

Meditación desde Buenafuente para el Domingo 7º del Tiempo Ordinario (23 de febrero de 2020)

VII Domingo del Tiempo Ordinario, “A”

Evangelio

“Habéis oído que se dijo: “Amarás a tu prójimo” y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos. Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5, 43-48).

Comentario



El pasaje del Evangelio de San Mateo que hoy se nos propone, pertenece a un importante discurso, en el que Jesús modifica con gran autoridad la ley antigua, que seguía de alguna manera la ley natural, para presentar el modo de vida evangélico.

En el mismo capítulo del Evangelio, hay una reiteración constante: “Pero Yo os digo”, modificando los preceptos que Moisés recibió en el Sinaí. Si el Maestro se atreve, por un lado a decir que nadie puede saltarse la ley antigua, pero al mismo tiempo la amplía, es prueba de su autoridad divina.

Al comienzo del discurso, vemos al Maestro subir a lo alto del monte y sentarse sobre él, con clara alusión a la teofanía del Sinaí, cuando Moisés subió al monte y recibió las tablas de la alianza.

La ley del talión -ojo por ojo- queda superada por la ley del amor; amor no solo a los que son nuestros amigos, sino también a los que piensan de diferente forma que nosotros e incluso que nos han podido hacer mal.

Esta actitud rebasa la ley de la carne y de la sangre, la ley de la afectividad y toda ideología. Es en verdad el mandamiento nuevo, sellado con la sangre de Jesús, pues Él se ofreció por todos y suplicó a su Padre el perdón por aquellos que le crucificaban.

La naturaleza se resiste al mandamiento. Hay quien llega a decir: “Perdono, pero no olvido”, y hasta parece que es una reacción noble. Jesús nos pide no llevar cuentas del mal. Esta actitud solo es posible desde la gracia. El creyente, que tiene los ojos puestos en el Señor, y que ha percibido en su propia vida el perdón divino, es quien se capacita para perdonar. De lo contrario, seremos personas justicieras, y se aposentará en nosotros el sentimiento de venganza, dejando en el corazón amargura.

Atrévete a perdonar, más aún, atrévete a amar a quienes sientes como adversarios. Algunos logran superar el sentimiento adverso contra alguien a base de silencio y de meditación. El cristiano tiene el ejemplo de Cristo, y la experiencia del perdón que ha recibido.

Angel Moreno

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/meditacion-desde-buenafuente-para-el-domingo-7-del-tiempo-ordinario-23-de-febrero-de-2020